

CONSEJERIA DE SALUD

ORDEN de 7 de diciembre de 2005, por la que se actualiza el Catálogo General de Productos de la Prestación Ortoprotésica en Andalucía.

El Decreto 195/1998, de 13 de octubre, por el que se regula la prestación ortoprotésica, aprueba el Catálogo General de Ortoprotésica en el que se incluyen las prótesis externas, ortesis, vehículos para inválidos y prótesis especiales que pueden ser prescritas, dispensadas y financiadas por el Sistema Sanitario Público de la Junta de Andalucía en las condiciones y cuantías que en cada caso se determinan.

Este Catálogo ha sido actualizado a través de sucesivas Ordenes de la Consejería de Salud, por la Orden de 1 de junio de 2000 y por la Orden de 7 de febrero de 2001, para adaptarlo a la prestación ortoprotésica mínima establecida en el ámbito del Sistema Nacional de Salud, mediante la Orden de 6 de septiembre de 2004, se actualizó la descripción y los precios de determinados artículos.

En el ámbito del Sistema Sanitario Público de la Junta de Andalucía, el Catálogo General de Ortoprotésica incluye, en relación con cada producto, el importe económico máximo que la Administración Sanitaria abonará por la adquisición y sus características específicas.

El tiempo transcurrido desde la aprobación del Catálogo y los cambios tecnológicos en la fabricación de algunos productos han hecho que los importes máximos entonces fijados hayan quedado desfasados, muy inferiores a los precios de mercado, por lo que es aconsejable proceder a su actualización, y a la adecuación de su descripción a dichos cambios.

En virtud de lo expuesto, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 39.9 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo establecido en los artículos 44.4 y 45 de la citada Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la disposición final primera del Decreto 195/1998, de 13 de octubre, a propuesta de la Comisión Central de Ortoprotésica,

DISPONGO

Artículo Unico. Actualización del Catálogo General de Productos de la Prestación Ortoprotésica.

Se modifica el contenido del Catálogo General de Productos de la Prestación Ortoprotésica incluido en el Anexo I del Decreto 195/1998, de 13 de octubre, actualizando la descripción, observaciones y el importe máximo que el Sistema Sanitario Público de la Junta de Andalucía abonará por la adquisición de los artículos, de acuerdo a lo descrito en el Anexo de la presente Orden.

Disposición Final. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 7 de diciembre de 2005

MARIA JESUS MONTERO CUADRADO
Consejera de Salud

ANEXO
ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO GENERAL DE PRODUCTOS DE LA PRESTACIÓN DE ORTOPROTÉSICA
SECCIÓN PRIMERA
PRÓTESIS EXTERNAS

PRÓTESIS FUNCIONALES DE MIEMBRO SUPERIOR

PRÓTESIS PARCIALES DE MANO INCLUYENDO LAS PRÓTESIS DE DEDO						
CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 18 03 03	101	PRÓTESIS AMPUTACIÓN PARCIAL O TOTAL DE UNO O VARIOS DEDOS; FUNCIONAL, CON PULGAR EN OPOSICIÓN Y GUANTE COSMÉTICO	500,00	24	12	

PRÓTESIS PARA DESARTICULACIÓN DE MUÑECA

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 18 06 03	106	PRÓTESIS FUNCIONAL ACTIVA DESARTICULACIÓN DE MUÑECA, ENCAJE LAMINADO, O SIMILAR, SUPRACONDILAR O CORTO, CON O SIN CORSELETE DE BRAZO, ARTICULACIÓN DE MUÑECA, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y GUANTE COSMÉTICO.	1.400,00	24	12	14
06 18 06 06	107	PRÓTESIS FUNCIONAL ACTIVA DESARTICULACIÓN DE MUÑECA, ENCAJE LAMINADO, O SIMILAR, SUPRACONDILAR O CORTO, CON O SIN CORSELETE DE BRAZO, ARTICULACIÓN DE MUÑECA, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y GUANTE COSMÉTICO.	1.500,00	24	12	14
06 18 06 09	108	PRÓTESIS MIOELECTRICA PARA AMPUTACIÓN TRANSCARPIANA O DESARTICULACIÓN DE MUÑECA, ENCAJE LAMINADO, O SIMILAR, SUBEPIROCLEAR O SUPRACONDILAR, MANO, ACCESORIOS Y GUANTE COSMÉTICO.	10.674,00	24	12	1, 2, 14

PRÓTESIS DE ANTEBRAZO (POR DEBAJO DEL CODO)

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 18 09 03	113	PRÓTESIS AMPUTACIÓN ANTEBRAZO FUNCIONAL ACTIVA, ENCAJE LAMINADO SUBEPIROCLEAR O SUPRACONDILAR, O SIMILAR, CON O SIN CORSELETE DE BRAZO, MUÑECA MULTIPLES POSICIONES, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE UN TIRO, GUANTE COSMÉTICO.	1.700,00	24	12	14
06 18 09 06	114	PRÓTESIS AMPUTACIÓN ANTEBRAZO FUNCIONAL ACTIVA, ENCAJE LAMINADO SUBEPIROCLEAR O SUPRACONDILAR, O SIMILAR, CON O SIN CORSELETE DE BRAZO, MUÑECA MULTIPLES POSICIONES, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO, GUANTE COSMÉTICO.	1.900,00	24	12	14
06 18 09 09	115	PRÓTESIS AMPUTACIÓN ANTEBRAZO MUJÓN CORTO, ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, BARRAS MULTIPLICADORAS, CON CORSELETE DE BRAZO, MUÑECA EN MULTIPLES POSICIONES, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE UN TIRO, Y GUANTE COSMÉTICO	1.900,00	24	12	14

06 18 09 12	116	PRÓTESIS AMPUTACIÓN ANTEBRAZO MUÑÓN CORTO, ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, BARRAS MULTIPLICADORAS, CON CORSELETE DE BRAZO, MUÑECA EN MÚLTIPLES POSICIONES, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO, Y GUANTE COSMÉTICO	2.100,00	24	12	14
06 18 09 15	117	PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN DE ANTEBRAZO, MUÑÓN CORTO DOBLE LAMINADO, O SIMILAR, BARRA CON BLOQUEO, ACTIVADO POR EL MUÑÓN, CORSELETE DE BRAZO, MUÑECA DE MÚLTIPLES POSICIONES, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y GUANTE COSMÉTICO	2.150,00	24	12	14
06 18 09 18	118	PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN DE ANTEBRAZO, MUÑÓN CORTO DOBLE LAMINADO O SIMILAR, ARTICULACIONES MULTIPLICADORAS, CORSELETE DE BRAZO, MUÑECA DE MÚLTIPLES POSICIONES, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y GUANTE COSMÉTICO	2.400,00	24	12	14
06 18 09 21	119	PRÓTESIS AMPUTACIÓN ANTEBRAZO, MIOELÉCTRICA, ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, SUPRACONDILAR, MANO, ACCESORIOS Y GUANTE COSMÉTICO	8.796,00	24	12	1, 2, 14
06 18 09 24	120	PRÓTESIS AMPUTACIÓN ANTEBRAZO, MIOELÉCTRICA, ENCAJE DOBLE LAMINADO O SIMILAR, SUPRACONDILAR, MUÑECA MECÁNICA DE PRONOSUPINACIÓN ACTIVA, MANO MIOELÉCTRICA, ACCESORIOS Y GUANTE COSMÉTICO.	8.796,00	24	12	1, 2, 14
06 18 09 27	121	PRÓTESIS AMPUTACIÓN ANTEBRAZO, MIOELÉCTRICA, ENCAJE DOBLE LAMINADO O SIMILAR, SUPRACONDILAR, PRONOSUPINACIÓN ELÉCTRICA, MANO MIOELÉCTRICA, ACCESORIOS Y GUANTE COSMÉTICO.	11.213,00	24	12	1, 2, 14
06 18 09 30	122	PRÓTESIS AMPUTACIÓN ANTEBRAZO, MIOELÉCTRICA, MUÑÓN CORTO, DOBLE LAMINADO O SIMILAR, ARTICULACIONES MULTIPLICADORAS CON CORSELETE DE BRAZO, MANO MIOELÉCTRICA, ACCESORIOS Y GUANTE COSMÉTICO.	9.175,00	24	12	1, 2, 14

PRÓTESIS PARA DESARTICULACIÓN DEL CODO

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTIA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 18 12 03	127	PRÓTESIS DESARTICULACIÓN DE CODO, CON ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, ARTICULACIONES CON BLOQUEO DE CODO, CORREAJE, CINEMATIZADA MEDIANTE CABLE, MUÑECA MÚLTIPLES POSICIONES, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y GUANTE COSM	3.350,00	24	12	14
06 18 12 06	128	PRÓTESIS DESARTICULACIÓN DE CODO, CON ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, ARTICULACIONES CON BLOQUEO DE CODO, CORREAJE, CINEMATIZADA MEDIANTE CABLE, MUÑECA MÚLTIPLES POSICIONES, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y GUANTE COSMÉTICO	3.500,00	24	12	14
06 18 12 09	129	PRÓTESIS DESARTICULACIÓN DE CODO, CON ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, ARTICULACIONES CON BLOQUEO, CORREAJE, CINEMATIZADA MEDIANTE CABLE, MUÑECA DE MÚLTIPLES POSICIONES, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y GUANTE COSMÉTICO.	2.200,00	24	12	14
06 18 12 12	130	PRÓTESIS DESARTICULACIÓN DE CODO, CON ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, ARTICULACIONES CON BLOQUEO, CORREAJE, CINEMATIZADA MEDIANTE CABLE, MUÑECA DE MÚLTIPLES POSICIONES, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y GUANTE COSMÉTICO.	2.500,00	24	12	14
06 18 12 15	131	PRÓTESIS DESARTICULACIÓN DE CODO, MIOELÉCTRICA, CON ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, ARTICULACIONES CON BLOQUEO DE CODO Y ELEVACIÓN ASISTIDA, MANO ELÉCTRICA, CORREAJE, ACCESORIOS Y GUANTE COSMÉTICO.	9.355,00	24	12	1, 2, 14
06 18 12 18	132	PRÓTESIS DESARTICULACIÓN DE CODO, MIOELÉCTRICA, ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, ARTICULACIONES CON BLOQUEO, MANO ELÉCTRICA, ACCESORIOS Y GUANTE COSMÉTICO	9.235,00	24	12	1, 2, 14

PRÓTESIS DE BRAZO (POR ENCIMA DEL CODO)

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 18 15 03	137	PRÓTESIS AMPUTACIÓN DE BRAZO, FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, CORREAJE DE SUSPENSIÓN Y CINEMATIZACIÓN POR CABLES, CODO BALSER, MUÑECA MÚLTIPLES POSICIONES O FIJACIÓN MÚLTIPLE, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y GUANTE COSMÉTICO.	2.377,38	24	12	14
06 18 15 06	138	PRÓTESIS AMPUTACIÓN DE BRAZO, FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, CORREAJE DE SUSPENSIÓN Y CINEMATIZACIÓN POR CABLES, CODO BALSER, MUÑECA MÚLTIPLES POSICIONES O FIJACIÓN MÚLTIPLE, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y GUANTE COSMÉTICO.	2.611,17	24	12	14
06 18 15 09	139	PRÓTESIS AMPUTACIÓN DE BRAZO, FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, CORREAJE DE SUSPENSIÓN, CINEMATIZACIÓN POR CABLES, Y BLOQUEO DE CODO, MUÑECA MÚLTIPLES POSICIONES, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y GUANTE COSMÉTICO.	3.200,00	24	12	14
06 18 15 12	140	PRÓTESIS AMPUTACIÓN DE BRAZO, FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, CORREAJE DE SUSPENSIÓN, CINEMATIZACIÓN POR CABLES Y BLOQUEO DE CODO, MUÑECA MÚLTIPLES POSICIONES, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y GUANTE COSMÉTICO.	3.500,00	24	12	14
06 18 15 15	141	PRÓTESIS AMPUTACIÓN DE BRAZO, FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, CORREAJE DE SUSPENSIÓN Y CINEMATIZACIÓN POR CABLES, CODO PASIVO CON BLOQUEO MANUAL, MUÑECA MÚLTIPLES POSICIONES, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y GUANTE COSMÉTICO.	2.000,00	24	12	14
06 18 15 18	142	PRÓTESIS AMPUTACIÓN DE BRAZO, FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, CORREAJE DE SUSPENSIÓN Y CINEMATIZACIÓN POR CABLES, CODO PASIVO CON BLOQUEO MANUAL, MUÑECA MÚLTIPLES POSICIONES, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y GUANTE COSMÉTICO.	2.200,00	24	12	14
06 18 15 21	143	PRÓTESIS AMPUTACIÓN DE BRAZO, MIOELÉCTRICA, ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, CORREAJE DE SUSPENSIÓN, CODO BALSER, MANO MIOELÉCTRICA, ACCESORIOS Y GUANTE COSMÉTICO.	9.892,00	24	12	1, 2, 14
06 18 15 24	144	PRÓTESIS AMPUTACIÓN DE BRAZO, MIOELÉCTRICA, ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, CORREAJE DE SUSPENSIÓN, CODO DE BLOQUEO MEDIANTE CABLE, MANO MIOELÉCTRICA, ACCESORIOS Y GUANTE COSMÉTICO	10.164,00	24	12	1, 2, 14
06 18 15 27	145	PRÓTESIS AMPUTACIÓN DE BRAZO, MIOELÉCTRICA, ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, CORREAJE DE SUSPENSIÓN, CODO CON BLOQUEO MANUAL, MANO MIOELÉCTRICA, ACCESORIOS Y GUANTE COSMÉTICO	9.408,00	24	12	1, 2, 14

PRÓTESIS PARA DESARTICULACIÓN DE HOMBRO

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 18 18 03	150	PRÓTESIS PARA DESARTICULACIÓN DE HOMBRO, ESTÉTICO FUNCIONAL, ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, ARTICULACIÓN DE HOMBRO PASIVA, CORREAJE DE SUSPENSIÓN CINEMATIZADA POR CABLE, CODO BALSER, MUÑECA MÚLTIPLES POSICIONES O DE FIJACIÓN MÚLTIPLE, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y GUANTE COSMÉTICO.	2.500,00	24	12	14

06 18 18 06	151	PRÓTESIS PARA DESARTICULACIÓN DE HOMBRO. ESTÉTICO FUNCIONAL. ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, ARTICULACIÓN DE HOMBRO PASIVA. CORREAJE DE SUSPENSIÓN CINEMATIZADA POR CABLE. CODO BALSER, MUÑECA MÚLTIPLES POSICIONES O DE FIACIÓN MÚLTIPLE, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y GUANTE COSMÉTICO.	2.800,00	24	12	14
06 18 18 09	152	PRÓTESIS PARA DESARTICULACIÓN DE HOMBRO. ESTÉTICO FUNCIONAL. ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, ARTICULACIÓN DE HOMBRO PASIVA. CORREAJE DE SUSPENSIÓN CINEMATIZADA POR CABLE. CODO DE BLOQUEO MEDIANTE CABLE. MUÑECA MÚLTIPLES POSICIONES, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y GUANTE COSMÉTICO.	3.500,00	24	12	14
06 18 18 12	153	PRÓTESIS PARA DESARTICULACIÓN DE HOMBRO. ESTÉTICO FUNCIONAL. ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, ARTICULACIÓN DE HOMBRO PASIVA. CORREAJE DE SUSPENSIÓN CINEMATIZADA POR CABLE. CODO DE BLOQUEO MEDIANTE CABLE. MUÑECA MÚLTIPLES POSICIONES, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y GUANTE COSMÉTICO.	3.600,00	24	12	14
06 18 18 15	154	PRÓTESIS PARA DESARTICULACIÓN DE HOMBRO. ESTÉTICO FUNCIONAL. ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, ARTICULACIÓN DE HOMBRO PASIVA. CORREAJE DE SUSPENSIÓN CINEMATIZADA POR CABLE. CODO MANUAL CON BLOQUEO. MUÑECA MÚLTIPLES POSICIONES, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE UN TIRO Y GUANTE COSMÉTICO.	2.100,00	24	12	14
06 18 18 18	155	PRÓTESIS PARA DESARTICULACIÓN DE HOMBRO. ESTÉTICO FUNCIONAL. ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, ARTICULACIÓN DE HOMBRO PASIVA. CORREAJE DE SUSPENSIÓN CINEMATIZADA POR CABLE. CODO MANUAL CON BLOQUEO. MUÑECA MÚLTIPLES POSICIONES, MANO ESTÉTICA FUNCIONAL DE DOBLE TIRO Y GUANTE COSMÉTICO.	2.300,00	24	12	14

PRÓTESIS ESTÉTICAS Y NO FUNCIONALES DE MIEMBRO SUPERIOR

PRÓTESIS ESTÉTICAS Y NO FUNCIONALES DE MIEMBRO SUPERIOR

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 21 00 03	160	PRÓTESIS AMPUTACIÓN PARCIAL DE MANO. ESTÉTICA PASIVA. ENCAJE CON RELLENO EN ESPUMA DE POLIURETANO DE LA ZONA AMPUTADA Y CON CREMALLERA Y GUANTE COSMÉTICO.	500,00	24	12	15
06 21 00 06	161	PRÓTESIS ESTÉTICA. DESARTICULACIÓN DE MUÑECA. ENCAJE LAMINADO SUPRACONDILAR O CORTO. O SIMILAR, CON O SIN CORSELETE DE BRAZO, MANO ESTÉTICA Y GUANTE COSMÉTICO.	750,00	24	12	14
06 21 00 09	162	PRÓTESIS AMPUTACIÓN ANTEBRAZO ESTÉTICA PASIVA. ENCAJE LAMINADO SUPRACONDILAR O SIMILAR, MUÑECA REDONDA (ESFÉRICA) U OVAL, MANO ESTÉTICA PASIVA Y GUANTE COSMÉTICO.	1.000,00	24	12	14
06 21 00 12	163	PRÓTESIS AMPUTACIÓN ANTEBRAZO. ESTÉTICA PASIVA PARA NIÑO. ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, CON MANO PLANO PASIVA Y FUNDA.	700,00	24	12	14
06 21 00 15	164	PRÓTESIS AMPUTACIÓN DE BRAZO. ESTÉTICO PASIVA. ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, SISTEMA ENDOESQUELÉTICO, FUNDA ESTÉTICA Y CORREAJE DE SUSPENSIÓN, MANO ESTÉTICA PASIVA Y GUANTE COSMÉTICO.	1.300,00	24	12	14
06 21 00 18	165	PRÓTESIS PARA DESARTICULACIÓN DE HOMBRO. ESTÉTICA. ENCAJE LAMINADO O SIMILAR, SISTEMA ENDOESQUELÉTICO, FUNDA ESTÉTICA, MEDIA, CORREAJE DE SUSPENSIÓN, ARTICULACIÓN DE CODO CON O SIN BLOQUEO, MANO ESTÉTICA Y GUANTE COSMÉTICO.	1.600,00	24	12	14

06 24 00 21	166	1.700,00	24	12	14
-------------	-----	----------	----	----	----

PRÓTESIS DE MIEMBRO INFERIOR

PRÓTESIS PARCIALES DEL PIE INCLUYENDO PRÓTESIS DE DEDOS

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
					Descripción
06 24 03 03	171	135,00	24	12	15
06 24 03 06	172	200,00	24	12	15
06 24 03 09	173	280,00	24	12	15
06 24 03 12	174	272,00	24	12	15
06 24 03 15	175	390,00	24	12	15
06 24 03 18	176	275,00	24	12	15
06 24 03 21	177	800,00	24	12	15
06 24 03 24	178	800,00	24	12	15
06 24 03 27	179	700,00	24	12	15
06 24 03 33	180	755,00	24	12	15
06 24 03 33	181	900,00	24	12	15

PRÓTESIS PARA DESARTICULACIÓN DE TOBILLO

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
					Descripción
06 24 06 03	184	850,00	24	12	14

06 24 06 06	185	PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN DE SYME. ENCAJE FLEXIBLE EN TERMOPLÁSTICO O SIMILAR. CON QUILLA LAMINADA EN RESINA ACRILICA CON REFUERZO EN FIBRA DE CARBONO Y PIE ESPECÍFICO SEGUN PRESCRIPCIÓN (EXCEPTO ACUMULADORES DE ENERGÍA)	950,00	24	12	14
-------------	-----	---	--------	----	----	----

PRÓTESIS TRANSIBIALES (DEBAJO DE LA RODILLA)

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 24 09 03	188	PTB, PTS, KBM (CON CUÑA SUPRACONDILEA O DISOCIADO). MATERIAL BLANDO EN CUERO, GOMA CON FORRO EN PIEL, ESPUMA DE POLIURETANO, RESINA ACRILICA LAMINADA, POLIPROPILENO O IGUAL A LA ANTERIOR (0624 09 03), CON CORSELETE DE MUSLO, CON O SIN CINTURÓN, CON O SIN TIRANTES DE CUADRICEPS.	1.200,00	24	12	14
06 24 09 06	189	PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN TIBIAL. ESTRUCTURA EXOSQUELÉTICA, ENCAJE DE MORFOLOGÍA PTB, PTS, KBM (CON CUÑA SUPRACONDILEA O DISOCIADO), EN MATERIAL FLEXIBLE CON QUILLA LAMINADA EN RESINA ACRILICA CON REFUERZOS EN FIBRA DE CARBONO Y PIE ESPECÍFICO SEGUN PRESCRIPCIÓN (EXCEPTO ACUMULADORES DE ENERGÍA).	1.500,00	24	12	14
06 24 09 09	190	IGUAL A LA ANTERIOR (0624 09 09), CON CORSELETE DE MUSLO, CON O SIN CINTURÓN, CON O SIN TIRANTES DE CUADRICEPS.	1.300,00	24	12	14
06 24 09 12	191	PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN TIBIAL. ESTRUCTURA ENDOESQUELÉTICA, ENCAJE DE MORFOLOGÍA PTB, PTS, KBM (CON CUÑA SUPRACONDILEA O DISOCIADO), MATERIAL BLANDO EN CUERO, GOMA CON FORRO EN PIEL, ESPUMA DE POLIURETANO, RESINA ACRILICA LAMINADA, POLIPROPILENO O SILICONA Y MATERIAL DURO EN RESINA ACRILICA LAMINADA. PIE ESPECÍFICO SEGUN PRESCRIPCIÓN (EXCEPTO ACUMULADORES DE ENERGÍA).	1.700,00	24	12	14
06 24 09 15	192	IGUAL A LA ANTERIOR (0624 09 15), CON CORSELETE DE MUSLO, CON O SIN TIRANTES DE CUADRICEPS.	1.500,00	24	12	14
06 24 09 18	193	PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN TIBIAL. ESTRUCTURA ENDOESQUELÉTICA, ENCAJE CON MORFOLOGÍA PTB, PTS, KBM (CON CUÑA SUPRACONDILEA O DISOCIADO) EN MATERIAL FLEXIBLE CON QUILLA LAMINADA EN RESINA ACRILICA CON REFUERZOS EN FIBRA DE CARBONO. PIE ESPECÍFICO SEGUN PRESCRIPCIÓN (EXCEPTO ACUMULADORES DE ENERGÍA).	1.700,00	24	12	14
06 24 09 21	194	PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN TIBIAL. ESTRUCTURA ENDOESQUELÉTICA, ENCAJE RÍGIDO CON MORFOLOGÍA PTB, PTS O KBM Y ENCAJE BLANDO DE SUSPENSIÓN POR SILICONA. PIE ESPECÍFICO SEGUN PRESCRIPCIÓN (EXCEPTO ACUMULADORES DE ENERGÍA).	1.950,00	24	12	14
06 24 09 24	195	CAMBIO Y ADAPTACIÓN DEL ENCAJE.	715,00	24	12	14
06 24 09 27	196					

PRÓTESIS PARA DESARTICULACIÓN DE RODILLA

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 24 12 03	200	PRÓTESIS PARA DESARTICULACIÓN DE RODILLA. ESTRUCTURA EXOSQUELÉTICA, ENCAJE CON MORFOLOGÍA CUADRANGULAR MATERIAL BLANDO EN CUERO, GOMA CON FORRO EN PIEL, ESPUMA DE POLIURETANO, RESINA ACRILICA LAMINADA, POLIPROPILENO, SILICONA (O SIN MATERIAL BLANDO), MATERIAL DURO EN RESINA ACRILICA LAMINADA, DE CONTACTO TOTAL (CON O SIN VENTANA), APOYO ISQUIÁTICO, ARTICULACION EN RODILLA EXTERIOR (PLETINAS) MEDIANTE BARRAS ARTICULADAS CON RODAMIENTOS, CON O SIN DISPOSITIVO DE BLOQUEO, PIE ESPECÍFICO SEGUN PRESCRIPCIÓN (EXCEPTO ACUMULADORES DE ENERGÍA).	1.900,00	24	12	14

06 24 12 06	201	PRÓTESIS PARA DESARTICULACIÓN EN RODILLA. ESTRUCTURA ENDOESQUELÉTICA. ENCAJE CON MORFOLOGÍA CUADRANGULAR. MATERIAL BLANDO EN CUERO, GOMA CON FORRO EN PIEL, ESPUMA DE POLIURETANO, RESINA ACRILICA LAMINADA, POLIPROPILENO, O SILICONA, MATERIAL DURO EN RESINA ACRILICA LAMINADA. ARTICULACION DE RODILLA MODULAR CON CUATRO EJES, CON CONTROL DE LA FASE DE BALANCEO POR MUELLE CON O SIN BLOQUEO AJUSTABLE. PIE ESPECIFICO SEGUN PRESCRIPCION (EXCEPTO ACUMULADORES DE ENERGIA).	24	2.300,00	12	14
06 24 12 09	202	PRÓTESIS PARA DESARTICULACIÓN EN RODILLA. ESTRUCTURA ENDOESQUELÉTICA. ENCAJE CON MORFOLOGÍA CUADRANGULAR O EN V. EN MATERIAL FLEXIBLE CON QUILLA LAMINADA EN RESINA ACRILICA CON REFUERZOS EN FIBRA DE CARBONO. ARTICULACION DE RODILLA MODULAR CON CUATRO EJES, CON CONTROL DE LA FASE DE BALANCEO POR MUELLE, CON O SIN BLOQUEO AJUSTABLE. PIE ESPECIFICO SEGUN PRESCRIPCION (EXCEPTO ACUMULADORES DE ENERGIA).	24	2.450,00	12	14
06 24 12 12	203	CAMBIO Y ADAPTACIÓN DE ENCAJE.	24	750,00	12	14

PRÓTESIS TRANSFEMORAL (ENCIMA DE LA RODILLA)

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	IMPORTE MÁXIMO	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 24 15 03	207	PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN DE MUSLO. ESTRUCTURA EXOESQUELÉTICA. ENCAJE MORFOLOGÍA CUADRANGULAR, EN RESINA ACRILICA LAMINADA. RODILLA MONOCÉNTRICA LIBRE, MONOCÉNTRICA LIBRE CON IMPULSOR, FRENO EN LA FASE DE BALANCEO Y BLOQUEO EN LA FASE DE APOYO, MONOCÉNTRICA LIBRE OPCIONAL CON BLOQUEO MANUAL EN LA MARCHA, GERIATRICA, DE BAÑO, POLICÉNTRICA LIBRE PIE ESPECIFICO SEGUN PRESCRIPCION (EXCEPTO ACUMULADORES DE ENERGIA). SISTEMA DE SUSPENSION EN NEOPRENO.	24	1.650,00	12	14
06 24 15 06	208	PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN DE MUSLO. ESTRUCTURA EXOESQUELÉTICA. ENCAJE MORFOLOGÍA CUADRANGULAR O EN V. EN MATERIAL FLEXIBLE CON QUILLA LAMINADA EN RESINA ACRILICA CON REFUERZOS EN FIBRA DE CARBONO. RODILLA MONOCÉNTRICA LIBRE, MONOCÉNTRICA LIBRE CON IMPULSOR Y FRENO EN LA FASE DE BALANCEO Y BLOQUEO EN LA FASE DE APOYO, MONOCÉNTRICA LIBRE OPCIONAL CON BLOQUEO MANUAL EN LA MARCHA, GERIATRICA, DE BAÑO, POLICÉNTRICA LIBRE. PIE ESPECIFICO SEGUN PRESCRIPCION (EXCEPTO ACUMULADORES DE ENERGIA). SISTEMA DE SUSPENSION EN NEOPRENO.	24	2.100,00	12	14
06 24 15 09	209	PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN DE MUSLO. ESTRUCTURA ENDOESQUELÉTICA. ENCAJE MORFOLOGÍA CUADRANGULAR, EN RESINA ACRILICA LAMINADA, POLIPROPILENO AJUSTABLE O SIMILAR, RODILLA MONOCÉNTRICA. EJE RETRASADO, MUJÓN LARGO, MONOCÉNTRICA. EJE RETRASADO, MUJÓN MUY LARGO, PIE ESPECIFICO SEGUN PRESCRIPCION (EXCEPTO ACUMULADORES DE ENERGIA). SISTEMA DE SUSPENSION EN NEOPRENO.	24	2.250,00	12	14
06 24 15 12	210	PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN DE MUSLO. ESTRUCTURA ENDOESQUELÉTICA. ENCAJE MORFOLOGÍA CUADRANGULAR O EN V. EN MATERIAL FLEXIBLE CON QUILLA LAMINADA EN RESINA ACRILICA CON REFUERZOS EN FIBRA DE CARBONO. RODILLA, MUJÓN LARGO, PIE ESPECIFICO SEGUN PRESCRIPCION (EXCEPTO ACUMULADORES DE ENERGIA). SISTEMA DE SUSPENSION EN NEOPRENO.	24	2.600,00	12	14
06 24 15 15	211	PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN DE MUSLO. ESTRUCTURA ENDOESQUELÉTICA. ENCAJE CON MORFOLOGÍA CUADRANGULAR, MATERIAL EN RESINA ACRILICA LAMINADA, POLIPROPILENO AJUSTABLE, O SIMILAR, RODILLA MONOCÉNTRICA LIBRE CON FRENO, MONOCÉNTRICA LIBRE CON IMPULSOR, MONOCÉNTRICA CON BLOQUEO, PIE ESPECIFICO SEGUN PRESCRIPCION (EXCEPTO ACUMULADORES DE ENERGIA). SISTEMA DE SUSPENSION EN NEOPRENO.	24	2.500,00	12	14

06 24 15 18	212	PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN DE MUSLO, ESTRUCTURA ENDOESQUELÉTICA. ENCAJE MORFOLOGÍA CUADRANGULAR O EN V. EN MATERIAL FLEXIBLE CON QUILLA LAMINADA EN RESINA ACRÍLICA CON REFUERZOS EN FIBRA DE CARBONO. RODILLA MONOCÉNTRICA LIBRE CON FRENO. MONOCÉNTRICA LIBRE CON IMPULSOR. MONOCÉNTRICA CON BLOQUEO. PIE ESPECÍFICO SEGUN PRESCRIPCIÓN (EXCEPTO ACUMULADORES DE ENERGÍA). SISTEMA DE SUSPENSIÓN EN NEOPRENO.	2.900,00	24	12	14
06 24 15 21	213	PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN DE MUSLO, ESTRUCTURA ENDOESQUELÉTICA. ENCAJE MORFOLOGÍA CUADRANGULAR MATERIAL EN RESINA ACRÍLICA LAMINADA. POLIPROPILENO AJUSTABLE O SIMILAR. RODILLA POLICÉNTRICA. PIE ESPECÍFICO SEGUN PRESCRIPCIÓN (EXCEPTO ACUMULADORES DE ENERGÍA). SISTEMA DE SUSPENSIÓN EN NEOPRENO.	3.000,00	24	12	14
06 24 15 24	214	PRÓTESIS PARA AMPUTACIÓN DE MUSLO, ESTRUCTURA ENDOESQUELÉTICA. ENCAJE MORFOLOGÍA CUADRANGULAR O EN V. EN MATERIAL FLEXIBLE CON QUILLA LAMINADA EN RESINA ACRÍLICA CON REFUERZOS EN FIBRA DE CARBONO. RODILLA POLICÉNTRICA. PIE ESPECÍFICO SEGUN PRESCRIPCIÓN (EXCEPTO ACUMULADORES DE ENERGÍA). SISTEMA DE SUSPENSIÓN EN NEOPRENO.	3.800,00	24	12	14
06 24 15 27	215	CAMBIO Y ADAPTACIÓN DEL ENCAJE.	880,00	24	12	14

PRÓTESIS PARA DESARTICULACIÓN DE CADERA

CODIGO UNE	CODIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 24 18 03	219	PRÓTESIS PARA DESARTICULACIÓN DE CADERA, ESTRUCTURA ENDOESQUELÉTICA, CESTA PÉLVICA EN RESINA ACRÍLICA LAMINADA. ARTICULACIÓN DE CADERA CON Y SIN BLOQUEO. ARTICULACIÓN DE RODILLA CON IMPULSOR, CON FRENO, CON BLOQUEO. ADAPTADOR CON ROTACIÓN. PIE ESPECÍFICO SEGUN PRESCRIPCIÓN (EXCEPTO ACUMULADORES DE ENERGÍA).	3.500,00	24	12	14
06 24 18 06	220	PRÓTESIS PARA DESARTICULACIÓN DE CADERA. ESTRUCTURA ENDOESQUELÉTICA, CESTA PÉLVICA EN RESINA ACRÍLICA LAMINADA. ARTICULACIÓN DE CADERA CON BLOQUEO. SIN BLOQUEO. ARTICULACIÓN DE RODILLA POLICÉNTRICA EN CUATRO EJES. ADAPTADOR CON ROTACIÓN. PIE ESPECÍFICO SEGUN PRESCRIPCIÓN (EXCEPTO ACUMULADORES DE ENERGÍA).	3.800,00	24	12	14
06 24 18 09	221	VAINA SUCCIÓN.	36,00	24	12	
06 24 18 12	222	CALCETA.	39,00	24	12	

ORTOPRÓTESIS PARA AGENESIAS

ORTOPRÓTESIS PARA AGENESIAS

CODIGO UNE	CODIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 90 00 03	227	ORTOPRÓTESIS PARA AGENESIAS Y OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS	Según presupuesto	24	12	1, 14

SECCIÓN SEGUNDA
SILLAS DE RUEDAS

SILLAS DE RUEDAS MANUALES Y ADAPTACIONES PARA LAS MISMAS

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
12 21 00 03	301	REPOSABRAZOS DESMONTABLES. REPOSAPIES DESMONTABLES Y GIRATORIOS. RUEDAS TRASERA DE 600 MM. HINCHABLES Y DELANTERAS DE 200 MM. FRENSOS INDEPENDIENTES EN LAS RUEDAS	348,30	24	18	REC
12 21 00 06	302	IGUAL A LA ANTERIOR (1221.00.03), CON ESPECIAL ADAPTACIÓN PARA DOBLE AMPUTADO	379,96	24	18	1, 3, REC
12 21 00 09	303	SILLA CON ESTRUCTURA DE ACERO CROMADO, TAPIZADA EN MATERIAL LAVABLE Y ACOLCHADA. REPOSAPIES FIJOS O DESMONTABLES. RESPALDO RECLINABLE. ASIENTO CON O SIN INODORO INCORPORADO	258,11	24	24	REC
12 21 00 12	304	SILLA PARAGUAS. PLEGABLE CON REPOSAPIES Y FRENSOS. DE ALUMINIO.	443,29	24	24	REC
12 21 00 15	305	REPOSAPIES DESMONTABLES. RUEDAS A ELECCIÓN. RESPALDO ABATIBLE.	650,00	24	24	1, 4, REC
12 21 00 18	306	SILLA DE TRANSPORTE Y RELAJACIÓN EN P.C.I.	900,00	24	24	1,16, REC
12 21 00 21	307	SILLA MULTARTICULADA CON CHASIS PLEGABLE O FIJO CON REGULACIÓN DE RESPALDO Y REPOSAPIES	1.500,00	24	24	1,16, REC
12 21 00 24	308	SILLA DE CONTROL POSTURAL EN P.C.I.SOBRE CHASIS DE BASCULACIÓN	2.100,00	24	24	1,16, REC
12 21 00 27	309	ASIENTO POSTURAL RÍGIDO ACOPLABLE A SILLA DE RUEDAS	300,00	24	24	1,16, REC
12 21 00 30	310	RESPALDO POSTURAL ACOPLABLE A SILLA DE RUEDAS	700,00	24	24	1,16, REC
12 21 00 33	311	BASTIDOR DE ASIENTO CON CONTROL DE ABDUCCIÓN O ADUCCIÓN	420,00	24	24	1,16, REC
12 21 00 36	312	RESPALDO RÍGIDO EN POLIPROPILENO PARA SILLA DE RUEDAS	251,59	24	24	1, 16
12 21 00 39	313	APOYO COSTAL REGULABLE Y DESMONTABLE	200,00	24	24	1,16, REC
12 21 00 42	314	SOPORTE CORPORAL EN TEJIDO MICROESPONJOSO. TAMAÑO MEDIANO	500,00	24	12	1, 16
12 21 00 45	315	SOPORTE CORPORAL EN TEJIDO MICROESPONJOSO. TAMAÑO GRANDE	600,00	24	12	1, 16
12 21 21 03	320	SILLA DE RUEDAS DOTADA DE MOTOR ELECTRICO. TAMAÑO PEQUEÑO, MEDIANO O GRANDE. RUEDAS ANTIVUELCO. POTENCIA MINIMA 40 A.	3.641,30	24	36	1, 5, REC

SECCIÓN TERCERAORTESISORTESIS DE COLUMNA VERTEBRAL

ORTESIS LUMBO-SACRAS									
CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES			
06 03 06 03	401	ORTESIS LUMBOSACRA SEMIRRIGIDA ELÁSTICA, CON BANDA DE REFUERZO Y FLEJES POSTERIORES PARA SOSTEN DE COLUMNA Y/O SUSPENSIÓN ABDOMINAL. ADAPTADA	80,00	24	12	6			
06 03 06 06	402	ORTESIS LUMBOSACRA EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRIGIDO Y PETO ABDOMINAL	190,00	24	12				
06 03 06 09	403	ORTESIS LUMBOSACRA O TORACOLUMBOSACRA MONO O BIVALVO RIGIDO Y SISTEMA DE CIERRE POR VELCROS, CORREAS, ETC.	329,00	24	12				
06 03 06 12	404	ORTESIS LUMBOSACRA KNIGHT, ESTRUCTURA POSTERIOR METÁLICA O TERMOPLÁSTICO Y PETO ABDOMINAL	207,00	24	24				
06 03 06 15	405	ORTESIS LUMBOSACRA WILLIAMS, ESTRUCTURA POSTERIOR METÁLICA Y PETO ABDOMINAL	242,33	24	24				

ORTESIS DORSO-LUMBO-SACRAS (DORSO-LUMBARES)

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 03 09 03	410	LECHO DE DENNIS BROWN, PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS DEL LACTANTE: LECHO DE REPOSO EN PLÁSTICO O SIMILAR, ACOLCHADO, CON CINCHA DE COMPRESIÓN SOBRE LA CONVEXIDAD.	582,00	24	6	
06 03 09 06	411	KALLABIS, CORSÉ DE TRES PUNTOS EN CUERO O SIMILAR, CON ANCLAJE EN MUSLO, TRONCO Y AXILAS, PARA TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS DEL LACTANTE.	237,00	24	6	
06 03 09 09	412	MILWAUKEE, CORSÉ PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS O CIFOSIS, COMPUESTO DE UNA CESTA PÉLVICA EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRIGIDO, FORRADA O NO, UNA SUPERESTRUCTURA METÁLICA UNIDA A UN ANILLO CERVICAL CON DOS APOYOS OCCIPITALES Y MOLDE GLÓTICO, CON TODAS LAS PLACAS Y ADITAMENTOS QUE SE PRESCRIBAN	790,00	24	12	15
06 03 09 12	413	PERRICONE, CORSÉ PARA EL TRATAMIENTO DE LA CIFOSIS. COMPUESTO DE DOS VALVAS, UNA ANTERIOR Y OTRA POSTERIOR EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRIGIDO, FORRADO O NO, Y VÁSTAGO ANTERIOR PARA APOYO EXTERNAL.	650,00	24	12	15
06 03 09 15	414	BOSTON, CORSÉ ASIMÉTRICO TERMO MOLDEADO PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS LUMBAR, FORRADO O NO Y CON ALMOHADILLAS DE PRESIÓN.	693,00	24	12	15
06 03 09 18	415	LSOC, CORSÉ PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS LUMBAR, EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRIGIDO, FORRADO O NO, Y CON ALMOHADILLAS DE PRESIÓN.	601,61	24	12	15

06 03 09 21	416	MALAGA. CORSÉ DE SOSTÉN PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS DORSOLUMBAR, MONO O BIVALVO, CON COMPRESIONES EN CONEXIVIDADES Y ABERTURAS EN CONCAVIDADES CON O SIN HOMBRESAS, EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRÍGIDO. FORRADO O NO.	800,00	24	12	15
06 03 09 24	417	CORSÉ SILLA. ADITAMENTO PARA SILLA DE RUEDAS Y OTRAS EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRÍGIDO, CON FORRO BLANDO, CON TODOS LOS DETALLES PRECISOS PARA EL CONTROL DEL TRONCO.	850,00	24	12	15
06 03 09 27	418	MICHEL, CORSÉ DE TRES VALVAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS LUMBAR, COMPUESTO DE PLACA PÉLVICA, UNA PLACA ILIOLUMBAR Y UNA PLACA TORÁCICA, UNIDAS A PLETINA ANTERIOR Y POSTERIOR, EN TERMOPLÁSTICO RÍGIDO	740,00	24	12	15
06 03 09 30	419	LYONES, CORSÉ PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS, COMPUESTO DE CESTA PÉLVICA Y PLACAS LUMBARES TORÁCICAS UNIDAS A BARRA ANTERIOR Y POSTERIOR, AJUSTABLE EN TODAS SUS POSICIONES, EN TERMOPLÁSTICO RÍGIDO	900,00	24	12	15
06 03 09 33	420	LYONES, CORSÉ PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS, COMPUESTO DE CESTA PÉLVICA Y PLACAS LUMBARES Y TORÁCICAS, ANILLO CERVICAL, UNIDO TODO A BARRAS ANTERIOR Y POSTERIOR, AJUSTABLE EN TODAS SUS POSICIONES, CONSTRUIDO EN TERMOPLÁSTICO RÍGIDO.	1.000,00	24	12	15
06 03 09 36	421	BERKOISSE, CORSÉ PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS APOYO SUBCLAVICULAR Y SISTEMA DE COMPRESIÓN SOBRE GIBOSIDAD, ABERTURA MEDIANTE BISAGRA, EN TERMOPLÁSTICO RÍGIDO.	703,44	24	12	15
06 03 09 39	422	BERKOISSE, CORSÉ PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS APOYOS SUBCLAVICULARES Y SISTEMA DE COMPRESIÓN SOBRE GIBOSIDAD, ABERTURA MEDIANTE BISAGRA CON ANILLO CERVICAL, EN TERMOPLÁSTICO RÍGIDO.	792,00	24	12	15
06 03 09 42	423	SWAN, CORSÉ PARA EL TRATAMIENTO DE LA CIFOSIS, BIVALVO CON APOYO ÁPICE CURVA Y CONTRA APOYO ESTERNA, EN TERMOPLÁSTICO RÍGIDO	800,00	24	12	15
06 03 09 45	424	SWAN DERROLANDO, CORSÉ PARA EL TRATAMIENTO DE LA CIFOSIS, BIVALVO, CON APOYO ÁPICE CURVA Y CONTRA APOYO ESTERNA, GRADUABLE, EN TERMOPLÁSTICO RÍGIDO	900,00	24	12	15
06 03 09 48	425	MAGLIONE, CORSÉ PARA EL TRATAMIENTO DEL TORAX EN QUILLA, BIVALVO CON CIERRE LATERAL Y TIRANTES DE HOMBROS, CON ÁPICE ESTERNA Y VENTANAS EN CARAS LATERALES, EN TERMOPLÁSTICO RÍGIDO	650,00	24	12	15
06 03 09 51	426	CORSÉ DE ELONGACIÓN AMBULATORIA DR. COTREL, PARA TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS O CIFOSIS, COMPUESTO DE CESTA PÉLVICA Y TÚTORES, ANTERIOR Y POSTERIOR, CON TORNILLOS DISTRACTORES Y APOYOS SUBGLÓTICO OCCIPITAL, EN TERMOPLÁSTICO RÍGIDO O SEMIRRÍGIDO, FORRADO CON ESPUMA DE POLIURETANO	757,23	24	12	15
06 03 09 54	427	JEWETT, CORSÉ DE HIPEREXTENSIÓN, MARCO DE HIPEREXTENSIÓN CON APOYOS PÚBLICO Y ESTERNA, Y CINCHA POSTERIOR, EN DURALUMINIO	280,00	24	12	15
06 03 09 57	428	ORTESIS DE HIPEREXTENSIÓN, MARCO DE HIPEREXTENSIÓN, APOYOS PÚBLICO Y ESTERNA, UNIDO CON FLEJE ANTERIOR Y CINCHA POSTERIOR, EN DURALUMINIO	280,00	24	12	15
06 03 09 60	429	COTREL, APARATO PARA EL TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS MEDIANTE TRACCIÓN Y AUTOELONGACIÓN, COMPUESTO DE UN SISTEMA DE ARNES DE ANCLAJES PÉLVICO, AXILAR Y OCCIPITO-MENTONIANO, ADAPTADO AL LECHO MEDIANTE SOPORTE Y CONTRAPESOS	350,00	24	12	15
06 03 09 63	430	CORSÉ SAINT ETIENNE, PARA ESCOLIOSIS BAJA	300,00	24	12	15
06 03 09 66	431	TAYLOR, ORTESIS DORSOLUMBAR RÍGIDA	250,00	24	12	15

06 03 09 69	432	ORTESIS DORSOLUMBAR SEMIRRÍGIDA ELÁSTICA, CON BANDA DE REFUERZO Y FLEJES POSTERIORES. ADAPTADA	90,00	24	12	15
06 03 09 72	433	CHEMEL. CORSÉ MONOVALVO PARA TRATAMIENTO DE LA ESCOLIOSIS. EN POLIÉTFILENO O POLIPROPILENO, CON ZONAS DE CONTENCIÓN Y EXPANSIÓN TERMOCONFORMADAS SOBRE MOLDE DE ESCAYOLA RECTIFICADO A MEDIDA. CIERRES DE VELCRO	900,00	24	12	15
06 03 09 75	434	ORTESIS ESCAPULO-TORÁCICAS. TIRANTES ESCAPULARES, CRUZADOS Y REGULABLES	25,00	24	12	15

ORTESIS CERVICALES

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 03 12 03	440	SOPORTE CERVICAL EN DOS PIEZAS AJUSTABLES CON PLACA DE APOYOS DE MENTÓN Y OCCIPITAL, GRADUABLES. EN MATERIAL SEMIRRÍGIDO	40,00	24	NO RENOVABLE	

ORTESIS CERVICO-TORÁCICAS

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 03 15 03	445	SOPORTE CERVICAL. OCCIPITOMENTONIANO, INMOVILIZADOR, REGULABLE Y DESMONTABLE, CON O SIN CINCHA FRONTAL	250,00	24	NO RENOVABLE	
06 03 15 06	446	MINERVA EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRÍGIDO, FORRADA O NO, CON APOYOS OCCIPITO-MENTONIANO, ESTERNAL Y HOMBROS CON O SIN CINCHA FRONTAL. PASIVA	350,00	24	12	
06 03 15 09	447	MINERVA EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRÍGIDO, FORRADA O NO, CON APOYOS OCCIPITO-MENTONIANO, ESTERNAL Y HOMBROS, MAS APOYO EN PARRILLA COSTAL. PASIVA	450,00	24	12	

ORTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR

ORTESIS DE DEDO

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 06 03 03	452	FÉRULA PASIVA EN TERMOPLÁSTICO PARA CORRECCIÓN DE DEDO. TIPO STAX	25,00	24	NO RENOVABLE	
06 06 03 06	453	DISPOSITIVO EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRÍGIDO, METAL, CUERO, etc... ACTIVO-PASIVO PARA EL CONTROL DE LA INTERFALÁNGICA DISTAL Y/O PROXIMAL, PARA UN DEDO	50,00	24	6	
06 06 03 09	454	DISPOSITIVO METÁLICO PARA LA EXTENSIÓN/FLEXIÓN ACTIVO DINÁMICA DE INTERFALÁNGICA DISTAL Y/O PROXIMAL, PARA VARIOS DEDOS	87,00	24	6	
06 06 03 12	455	DISPOSITIVO EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRÍGIDO, METAL, CUERO, etc... ACTIVO-PASIVO PARA EL CONTROL DE LA INTERFALÁNGICA DISTAL Y/O PROXIMAL, PARA VARIOS DEDOS	105,85	24	6	

06 06 03 15	456	DISPOSITIVO PARA OPOSICIÓN/ABDUCCIÓN DEL PULGAR, ESTRUCTURA METÁLICA DE ACCIÓN ACTIVO-DINÁMICA	85,49	24	6
06 06 03 18	457	FERULA PARA OPOSICIÓN/ABDUCCIÓN DEL PULGAR ESTRUCTURA METÁLICA, TERMOPLÁSTICO SEMIRRIGIDO, CUERO, etc... DE ACCIÓN POSTURAL	145,00	24	6

ORTESIS DE MANO

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 06 06 03	462	DISPOSITIVO ACTIVO/DINÁMICO PARA FLEXIÓN/EXTENSIÓN METACARPOFALÁNGICA. ESTRUCTURA METÁLICA Y/O CUERO Y/O TERMOPLÁSTICO	90,00	24	6	
06 06 06 06	463	DISPOSITIVO ACTIVO/DINÁMICO, PARA FLEXIÓN/EXTENSIÓN METACARPOFALÁNGICA. ESTRUCTURA METÁLICA Y/O CUERO Y/O TERMOPLÁSTICO. MAS DISPOSITIVO METÁLICO PARA LA EXTENSIÓN/FLEXIÓN ACTIVO-DINÁMICA DE INTERFALÁNGICA DISTAL Y/O PROXIMAL, PARA VARIOS DEDOS	100,00	24	6	
06 06 06 09	464	DISPOSITIVO ACTIVO/DINÁMICO, PARA FLEXIÓN/EXTENSIÓN METACARPOFALÁNGICA. ESTRUCTURA METÁLICA Y/O CUERO Y/O TERMOPLÁSTICO. DISPOSITIVO EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRIGIDO, METAL, CUERO, etc... ACTIVO-PASIVO PARA EL CONTROL DE LA INTERFALÁNGICA DISTAL Y/O PROXIMAL, PARA VARIOS DEDOS	100,00	24	6	
06 06 06 12	465	DISPOSITIVO ACTIVO/POSTURAL, PARA FLEXIÓN/EXTENSIÓN METACARPOFALÁNGICA. ESTRUCTURA EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRIGIDO Y/O CUERO	170,00	24	6	
06 06 06 15	466	DISPOSITIVO ACTIVO/POSTURAL, PARA FLEXIÓN/EXTENSIÓN METACARPOFALÁNGICA. ESTRUCTURA EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRIGIDO Y/O CUERO. MAS DISPOSITIVO METÁLICO PARA LA EXTENSIÓN/FLEXIÓN ACTIVO-DINÁMICA DE INTERFALÁNGICA DISTAL Y/O PROXIMAL, PARA VARIOS DEDOS	280,00	24	6	
06 06 06 18	467	DISPOSITIVO ACTIVO/POSTURAL, PARA FLEXIÓN/EXTENSIÓN METACARPOFALÁNGICA. ESTRUCTURA EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRIGIDO Y/O CUERO. MAS DISPOSITIVO EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRIGIDO, METAL, CUERO, etc... ACTIVO-PASIVO PARA CONTROL DE LA INTERFALÁNGICA DISTAL Y/O PROXIMAL, PARA VARIOS DEDOS	380,00	24	6	

ORTESIS DE MUÑECA Y MANO

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 06 12 03	472	FERULA EXTENSORA/FLEXORA DE ARTICULACIÓN RADIOCARPIANA E INTERCARPIANA. ACTIVO-DINÁMICA, DE ESTRUCTURA METÁLICA Y/O CUERO Y/O TERMOPLÁSTICO	109,92	24	6	
06 06 12 06	473	FERULA EXTENSORA/FLEXORA DE ARTICULACIÓN RADIOCARPIANA E INTERCARPIANA. ACTIVO-DINÁMICA, DE ESTRUCTURA METÁLICA Y/O CUERO Y/O TERMOPLÁSTICO. MAS DISPOSITIVO ACTIVO-DINÁMICO PARA FLEXIÓN/EXTENSIÓN METACARPOFALÁNGICA, DE ESTRUCTURA METÁLICA	244,27	24	6	

06 06 12 09	474	FÉRULA EXTENSORAFLEXORA DE ARTICULACIÓN RADIOCARPIANA E INTERCARPIANA. ACTIVO-DINÁMICA, DE ESTRUCTURA METÁLICA Y/O CUERO Y/O TERMOPLÁSTICO, MAS DISPOSITIVO ACTIVO-DINÁMICO PARA FLEXOEXTENSION METACARPOFALÁNGICA, DE ESTRUCTURA METÁLICA, MAS DISPOSITIVO METÁLICO PARA EXTENSION/FLEXION ACTIVO-DINÁMICA DE INTERFALÁNGICA DISTAL Y/O PROXIMAL, PARA VARIOS DEDOS	366,40	24	6
06 06 12 12	475	IGUAL A LA ANTERIOR (0606 12 09), MAS DISPOSITIVO PARA OPOSICIÓN/ABDUCCIÓN DEL PULGAR. ESTRUCTURA METÁLICA DE ACCIÓN	407,11	24	6
06 06 12 15	476	FÉRULA ALINEADORA DE ARTICULACIÓN RADIOCARPIANA E INTERCARPIANA, EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRIGIDO AL VACUUM Y/O CUERO Y/O TERMOPLÁSTICO Y/O COMPOSITE LAMINADO O EXPANSIVO, CON O SIN FORRO DE ESPUMA DE POLIURETANO ADAPTADA POR CARA PALMAR O DORSAL DEL ANTEBRAZO, CON DISPOSITIVO DE CONTROL METACARPOFALÁNGICO, DISPOSITIVO FLEXOEXTENSOR DE DEDOS Y DISPOSITIVO DE OPOSICIÓN/ABDUCCIÓN DEL PULGAR	300,00	24	6
06 06 12 18	477	FÉRULA POSTURAL EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRIGIDO AL VACUUM Y/O CUERO Y/O TERMOPLÁSTICO Y/O COMPOSITE LAMINADO O EXPANSIVO, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO, QUE ESTABLECE Y ALINEE MUÑECA Y/O METACARPOFALÁNGICA Y/O INTERFALÁNGICA, ADAPTADA POR CARA PALMAR O DORSAL, Y EN POSICIÓN DETERMINADA POR PRESCRIPCIÓN.	248,34	24	6
06 06 12 21	478	FÉRULA PARA TENODISIS (ACCIÓN BITRÍDIGITAL DE PRENSIÓN) ENDOENERGÉTICA, POR DORSIFLEXIÓN DE LA MUÑECA.	500,00	24	6
06 06 12 24	479	TERMOPLÁSTICO Y/O COMPOSITE LAMINADO O EXPANSIVO, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE	305,33	24	6
06 06 12 27	480	FÉRULA PALMAR INMOVILIZADORA DE MUÑECA	70,82	24	NO RENOVABLE
					1, 7

ORTESIS DE CODO

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 06 15 03	485	ORTESIS FUNCIONAL POSTURAL, EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRIGIDO Y/O CUERO Y/O COMPOSITE LAMINADO O EXPANSIVO CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO, QUE MANTENGA EL CODO EN EL ÁNGULO QUE DETERMINE LA PRESCRIPCIÓN, CON O SIN PROLONGACIÓN A LA MANO	300,00	24	6	
06 06 15 06	486	ORTESIS FUNCIONAL POSTURAL, EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRIGIDO Y/O CUERO Y/O COMPOSITE LAMINADO O EXPANSIVO, CON O SIN FORRO DE ESPUMA DE POLIURETANO, QUE MANTENGA EL CODO EN EL ÁNGULO QUE DETERMINE LA PRESCRIPCIÓN, CON O SIN PROLONGACIÓN A LA MANO Y ARTICULACIÓN MONOCÉNTRICA A NIVEL DEL CODO	350,00	24	6	
06 06 15 09	487	ORTESIS FUNCIONAL POSTURAL EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRIGIDO Y/O CUERO Y/O COMPOSITE LAMINADO O EXPANSIVO CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO, QUE MANTENGA EL CODO EN EL ÁNGULO QUE DETERMINE LA PRESCRIPCIÓN, CON O SIN PROLONGACIÓN A LA MANO Y ARTICULACIÓN POLICÉNTRICA O CREMALLERA A NIVEL DEL CODO	600,00	24	6	

ORTESIS DE HOMBRO, CODO Y MUÑECA

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 06 27 06	492	ORTESIS FUNCIONAL EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRÍGIDO Y/O CUERO Y/O COMPOSITE LAMINADO O EXPANSIVO, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO, POR ENCIMA DEL CODO	300,00	24	6	
06 06 27 06	493	ORTESIS FUNCIONAL EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRÍGIDO Y/O CUERO Y/O COMPOSITE LAMINADO O EXPANSIVO, CON O SIN FORRO DE ESPUMA DE POLIURETANO, POR ENCIMA DEL CODO CON ARTICULACIÓN POLICÉNTRICA A NIVEL DEL CODO	540,00	24	6	
06 06 27 09	494	FÉRULA PASIVA EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRÍGIDO Y/O CUERO Y/O COMPOSITE LAMINADO O EXPANSIVO, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO Y/O METÁLICA, PARA MANTENER LAS ARTICULACIONES DE HOMBRO, CODO, MANO Y DEDOS EN UNA DETERMINADA POSICIÓN, SEGUN PRESCRIPCIÓN	730,00	24	6	
06 06 27 12	495	FÉRULA PASIVA EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRÍGIDO Y/O CUERO Y/O COMPOSITE LAMINADO O EXPANSIVO, CON O SIN FORRO DE ESPUMA DE POLIURETANO Y/O METÁLICA, PARA MANTENER LAS ARTICULACIONES DE HOMBRO, CODO, MANO Y DEDOS EN UNA DETERMINADA POSICIÓN, SEGUN PRESCRIPCIÓN, CON ARTICULACIÓN A NIVEL DE HOMBRO Y CODO	926,00	24	6	
06 06 27 15	496	CHARPA ESTÁNDAR	20,00	24	12	

ORTESIS DE MIEMBRO INFERIOR

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 12 03 03	501	ALZA EN CALZADO, EN CORCHO O SIMILAR, CON SUELA, ENTRE 2 Y 5 CM.	24,82	24	6	
06 12 03 06	502	ALZA EN CALZADO, EN CORCHO O SIMILAR, CON SUELA, ENTRE 5 Y 8 CM.	31,25	24	6	
06 12 03 09	503	ALZA EN CALZADO, EN CORCHO O SIMILAR, CON SUELA, ENTRE 8 Y 10 CM.	43,20	24	6	
06 12 03 12	504	ALZA EN CALZADO, EN CORCHO O SIMILAR, CON SUELA, SUPERIOR A 10 CM.	56,99	24	6	
06 12 03 15	505	ALZA EN CALZADO, EN CORCHO O SIMILAR, CON SUELA, FORRADA DE PIEL, ENTRE 2 Y 5 CM.	34,01	24	6	
06 12 03 18	506	ALZA EN CALZADO, EN CORCHO O SIMILAR, CON SUELA, FORRADA DE PIEL, ENTRE 5 Y 8 CM.	40,44	24	6	
06 12 03 21	507	ALZA EN CALZADO, EN CORCHO O SIMILAR, CON SUELA, FORRADA DE PIEL, ENTRE 8 Y 10 CM.	47,80	24	6	
06 12 03 24	508	ALZA EN CALZADO, EN CORCHO O SIMILAR, CON SUELA, FORRADA DE PIEL, SUPERIOR A 10 CM.	66,18	24	6	
06 12 03 27	509	CUÑA EN CALZADO, EXTERNA O MEDIAL (UNIDAD)	18,38	24	3	
06 12 03 30	510	CUÑA EN CALZADO, INTERNA (UNIDAD)	7,35	24	3	
06 12 03 33	511	TACÓN DE THOMAS, DIRECTO O INDIRECTO (UNIDAD)	16,09	24	3	

06 12 03 36	512	TACÓN DE TEJADILLO POSTERIOR (UNIDAD)	16,09	24	3
06 12 03 39	513	TACÓN DE TEJADILLO POSTERIOR Y THOMAS	25,28	24	3
06 12 03 42	514	ARCO INTERNO O EXTERNO INCORPORADO CON FORRO	9,19	24	3
06 12 03 45	515	PELOTA RETROCAPITAL INCORPORADA CON FORRO	11,49	24	3
06 12 03 48	516	PLANTILLAS BLANDAS. ORTESIS ELABORADA A MEDIDA EN MATERIAL BLANDO (ESPUMA DE POLIURETANO, PLASTAZOTE, GOMA, LATEX O SIMILAR) CON BASE PLANTAR, FORRADA EN PIEL O MATERIAL LAVABLE. ZONAS DE DESCARGA SEGUN PRESCRIPCIÓN. (PAR)	41,36	24	12
06 12 03 51	517	PLANTILLAS SEMIRRIGIDAS. ORTESIS ELABORADA A MEDIDA EN MATERIAL SEMIRRIGIDO (CORCHO, CAUCHO O SIMILAR) CON BASE PLANTAR, FORRADA EN PIEL O MATERIAL LAVABLE. ZONAS DE DESCARGA EN ESPUMA DE POLIURETANO, GOMA, LATEX O SIMILAR SEGUN PRESCRIPCIÓN. (PAR)	38,60	24	12
06 12 03 54	518	PLANTILLAS RIGIDAS. ORTESIS ELABORADA A MEDIDA EN MATERIAL RIGIDO (TERMOPLÁSTICO RIGIDO O SEMIRRIGIDO, METÁLICAS O SIMILAR) CON BASE PLANTAR, FORRADA EN PIEL O MATERIAL LAVABLE. ZONAS DE DESCARGA SEGUN PRESCRIPCIÓN. (PAR)	52,58	24	12
06 12 03 57	519	PLANTILLAS-CAZOLETA Y TALONERAS-CAZOLETA. TIPO WHITMAN U OTROS MODELOS. ELABORADA A MEDIDA SEGUN PRESCRIPCIÓN, EN TERMOPLÁSTICO RIGIDO, SEMIRRIGIDO O METÁLICAS. (PAR)	52,58	24	12
06 12 03 60	520	PLANTILLAS A MEDIDA, CON DESCARGAS EN MATERIALES BLANDOS CON MEMORIA (POLIURETANOS O SIMILARES). (PAR)	72,00	24	12
06 12 03 63	521	CAZOLETA DE SARMIENTO, TACO DE APOYO O TACÓN DE MARCHA PARA YESO FUNCIONAL. (UNIDAD)	26,00	24	12
06 12 03 66	522	DISPOSITIVOS PROTECTORES, CORRECTORES, ALINEADORES, etc..., DE USO DIURNO. ELABORADA A MEDIDA EN SILICONA (PARA UN DEDO)	24,00	24	12
06 12 03 69	523	ORTESIS INFANTIL DE PIE, CON REGULACIÓN TEMPORAL DEL ANTEPIE EN LOS TRES PLANOS, PARA TRATAMIENTO DE POSICIÓN VICIOSA DEL PIE.	118,00	24	6

ORTESIS DEL PIE Y TOBILLO (TIBIALES)

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 12 06 03	528	APARATO MINGO O BITUTOR, COMPUESTO DE HEMIMARO POSTERIOR EN PANTORILLA, ARTICULACIÓN DE TOBILLO A NIVEL MALEOLAR, CON O SIN MOVIMIENTO, A DETERMINAR SU AMPLITUD ARTICULAR, CON CARPETILLA DE CIERRE A NIVEL DE ARO PIERNA, CON ADITAMENTOS NECESARIOS Y CORREAS EN T. (SIN CALZADO)	330,00	24	12	
06 12 06 06	529	APARATO PTB. ESTABILIZADOR DE RODILLA. COMPUESTO DE ENCAJE EN TERMOPLÁSTICO, CON O SIN ESPUMA DE POLIURETANO, BITUTOR CON ARTICULACIÓN DE TOBILLO FUA O MÓVIL Y CON EL ÁNGULO A ELECCIÓN. (SIN CALZADO)	502,00	24	12	
06 12 06 09	530	ANTIEQUINO. APARATO DINÁMICO EN ALAMBRE ACERADO, ANCLADO AL CALZADO, BITUTOR O FLEJE POSTERIOR, HEMIMARO DE FIJACIÓN EN PORCIÓN PROXIMAL DE PIERNA (SIN CALZADO)	150,00	24	6	
06 12 06 12	531	ANTIEQUINO. "RANCHO DE LOS AMIGOS". FÉRULA DINÁMICA EN POLIPROPILENO MOLDEADA. (SIN CALZADO)	175,00	24	12	
06 12 06 15	532	VASTAGO LATERAL MALEABLE, CON FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO Y FIJACIÓN MEDIANTE BANDAS O BOTA PREANDANTE EN CUERO, REALIZADA A MEDIDA (SIN CALZADO)	100,00	24	12	
06 12 06 18	533	(IGUAL A LA ANTERIOR (06/12/06 15), PERO CON BOTÍN Y SISTEMA DE FIJACIÓN (NO BANDAS).	200,00	24	12	

06	12	06	21	534	FÉRULA DE DENNIS BROWN. COMBINADA PARA EL TRATAMIENTO DE PIES Y CAJERA. REALIZA LA ROTACIÓN Y ABDUCCIÓN DE LOS MIEMBROS INFERIORES MEDIANTE BARRA. (SIN CALZADO)	95,00	24	12	
06	12	06	24	535	ENCAJE EN TERMOPLÁSTICO CON FORRO BLANDO Y MORFOLOGÍA KBM. VÁSTAGO INTERNO O EXTERNO EXTENSIBLE	350,00	24	12	
06	12	06	27	536	FÉRULA DE LARSEN. PASIVA. PRIMERA FASE PIE ZAMBO. TIBIO-ASTRAGALINA 0°. RODILLA 90°. EN TERMOPLÁSTICO O RÍGIDA	300,00	24	12	
06	12	06	30	537	FÉRULA DE LARSEN. ACTIVA. SEGUNDA FASE PIE ZAMBO. ARTICULADA TOBILLO Y MEDIO PIE, CON TIRANTES ELÁSTICOS. EXTENSIBLE EN SEGMENTO TIBIAL	250,00	24	12	
06	12	06	33	538	BOTÍN EN CUERO CON PLANTILLA METÁLICA EN ACERO PARA ADAPTAR A APARATO DE MARCHA.	230,00	24	12	
06	12	06	36	539	FÉRULA DE SAN FERNANDO. ACTIVO-PASIVA DE TERMOPLÁSTICO Y PROTECCIÓN CON ESPUMA DE POLIURETANO. PARA EL CONTROL DEL EQUINO-VARO, Y TALÓN-VALGO.	200,00	24	12	
06	12	06	39	540	IGUAL A LA ANTERIOR (0612 06 36), PERO CON HEMIVALVA POR CARA POSTERIOR DE RODILLA, CON ÁNGULO DE LA MISMA A ELECCIÓN.	320,00	24	12	
06	12	06	42	541	FÉRULA DE COPEINHAGUE. DINÁMICA, PARA CORRECCIÓN DE PIE ZAMBO, MULTARTICULADA Y ANCLADA EN RODILLA-ANUSLO. CONSTRUÍDA EN TERMOPLÁSTICO POR VACUUM O RÍGIDAS.	400,00	24	12	
06	12	06	45	542	FÉRULA ESTABILIZADORA DE TOBILLO EN TERMOPLÁSTICO. DESDE PIE A TERCIO PROXIMAL DE PIERNA, PARA CONTROL DEL TOBILLO. (SIN CALZADO). ADULTOS	230,00	24	6	
06	12	06	48	543	ANTIQUINO KLENZAC. ORTESIS DINÁMICA A NIVEL DE TOBILLO MEDIANTE MUELLE REGULABLE PARA EL CONTROL DEL EQUINO, ANCLADA AL CALZADO Y AL HEMVARO BAJO RODILLA POR MEDIO DE TUTORES (SIN CALZADO) EN ALUMINIO O ACERO	270,00	24	12	
06	12	06	51	544	APARATO ANITIALO ACTIVO (SIN CALZADO)	250,00	24	12	
06	12	06	54	545	POLAINA DESDE BAJO RODILLA A ZONA SUPRAMALFOLAR CONFECCIONADAS EN TERMOPLÁSTICO O COMPOSITE EXPANSIVO, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO	350,00	24	12	
06	12	06	57	546	FÉRULA POSTURAL PASIVA, ADAPTADA POR CARA POSTERIOR O ANTERIOR DE PIERNA Y PIE, ELABORADA EN TERMOPLÁSTICO O COMPOSITE EXPANSIVO CON O SIN PROTECCIÓN DE ESPUMA DE POLIURETANO.	215,00	24	12	
06	12	06	60	547	FÉRULA POSTURAL ACTIVA, DE IGUAL CARACTERÍSTICA QUE LA ANTERIOR (0612 06 57), DOTADA CON DISPOSITIVO ACTIVO A NIVEL DEL MEDIO PIE PARA EL CONTROL DEL ADUCTO Y/O ARTICULADA AL NIVEL DEL TOBILLO PARA EL CONTROL DEL EQUINO	250,00	24	12	
ORTESIS DE RODILLA									
					Descripción				
06	12	09	03	552	ORTESIS DE RODILLA EN TEJIDO ELÁSTICO, CON BARRAS O FLEJES LATERALES NO ARTICULADAS	75,99	24	12	
06	12	09	06	553	LCA Y LCP. CON CONTROL DE LA FLEXO-EXTENSIÓN MEDIANTE ARTICULACIÓN DE DISCO CON TOPES REGULABLES O SIMILAR. ADAPTADA	500,00	24	12	
06	12	09	09	554	ORTESIS DE RODILLA CON BARRAS ARTICULADAS PARA CONTROL MEDIO-LATERAL, SIN LIMITACIÓN DE LA FLEXO-EXTENSIÓN.	230,00	24	12	

ORTESIS DE RODILLA, TOBILLO Y PIE (FEMORALES)

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTIA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 12 12 03	559	ORTESIS DE MARCHA HASTA RAIZ DE MUSLO. MONO O BITUTOR CON ARO SUBGLÚTEO O APOYO ISQUIÁTICO, ARTICULACIÓN DE RODILLA LIBRE. EJE RETRASADO O BLOQUEO TIPO ANILLAS O SIMILAR, SIN IMPULSOR, ARTICULACIÓN DE TOBILLO A NIVEL MALEOLAR, CON O SIN MOVIMIENTO, A DETERMINAR SU AMPLITUD, ARTICULAR, ARO DE FIJACIÓN A NIVEL DE MUSLO Y PIERNA. GUARNECIDA, GALAPAGO PARA CONTROL DE RODILLA Y TODOS LOS DISPOSITIVOS QUE CONTEMPLA LA PRESCRIPCIÓN, CORREAS EN T*, CUÑAS SUPRACONDILEAS, CUÑAS MALEOLARES, DISPOSITIVOS ANTIRRECURREVACUM, ETC., TUTORES EN ALUMINIO	1.110,00	24	12	
06 12 12 06	560	IGUAL QUE LA ANTERIOR (0612 12 03) CON TUTORES EN ACERO	1.250,00	24	12	
06 12 12 09	561	ORTESIS FUNCIONAL PTB. COMPUESTA DE ARTICULACIÓN DE TOBILLO FLEXIBLE UNIDA A CAZOLETA DE TALÓN EN TERMOPLÁSTICO, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO (SIN CALZADO).	443,29	24	12	
06 12 12 12	562	FÉRULA GENU VALGO, VARO O RECURREVATUM, CORRECTORA, CON BARRA EXTERNA, INTERNA O POSTERIOR, UNIDA A BOTINES Y ARO DE MUSLO CON CINCHA ELÁSTICA EN RODILLA PARA CORRECCIÓN DINÁMICA	300,00	24	12	
06 12 12 15	563	FÉRULA POSTURAL PASIVA, ADAPTADA POR CARA ANTERIOR O POSTERIOR DE MIEMBRO (DE MUSLO A PIE), CONSTRUÍDA EN TERMOPLÁSTICO, CON O SIN PROTECCIÓN DE ESPUMA EN POLIURETANO	280,00	24	12	
06 12 12 18	564	IGUAL A LA ANTERIOR (0612 12 15) PERO CON DISPOSITIVO ACTIVO A NIVEL DE LA ARTICULACIÓN DE RODILLA, PARA REDUCCIÓN DEL FLEJO.	450,00	24	12	
06 12 12 21	565	MOLDE DE YESO EN TERMOPLÁSTICO POR VACUUM, CON O SIN PROTECCIÓN DE ESPUMA DE POLIURETANO, CON DISPOSITIVO ACTIVO A NIVEL DE ARTICULACIÓN DE RODILLA PARA FÉRULA AMERICANA ACANALADA DE RAZ DE MUSLO HASTA PIE, CON DISTRACTORES A NIVEL DE RODILLAS	500,00	24	12	
06 12 12 24	566	FÉRULA AMERICANA ACANALADA DE RAZ DE MUSLO HASTA PIE, CON DISTRACTORES A NIVEL DE RODILLAS	350,00	24	12	
06 12 12 27	567	ORTESIS DE MARCHA HASTA RAIZ DE MUSLO. MONO O BITUTOR, ENCAJE CUADRANGULAR SOBRE MOLDE DE YESO EN TERMOPLÁSTICO RESISTENTE. ARTICULACIÓN DE RODILLA LIBRE. EJE RETRASADO O BLOQUEO TIPO ANILLAS O SIMILAR, SIN IMPULSOR, ARTICULACIÓN DE TOBILLO A NIVEL MALEOLAR, TUTORES DE ALUMINIO	1.150,00	24	12	
06 12 12 30	568	IGUAL A LA ANTERIOR (0612 12 27), PERO CON TUTORES DE ACERO.	1.150,00	24	12	
06 12 12 33	569	ORTESIS DE MARCHA "RANCHO DE LOS AMIGOS", TUTORES EN ALUMINIO, ARTICULACIÓN DE RODILLA A ELECCIÓN, ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO AL VACUUM, T.P.V.	1.400,00	24	12	
06 12 12 36	570	IGUAL A LA ANTERIOR (0612 12 33), TUTORES EN ACERO Y AROS EN ACERO SOLDADOS.	1.450,00	24	12	
06 12 12 39	571	ORTESIS FUNCIONAL CTB. ORTESIS DE MARCHA. ARTICULACIÓN DE RODILLA A ELECCIÓN, ARTICULACIÓN DE TOBILLO FLEXIBLE UNIDO A CAZOLETA DE TALÓN, ESTRUCTURA EN POLIPROPILENO O COMPOSITE EXPANDIDO	1.200,00	24	12	

06 12 12 42	572	ORTESIS DE MARCHA HASTA RAIZ DE MUSLO. MONO O BITUTOR, CON ARO SUBGLÚTEO O APOYO ISQUITATICO. ARTICULACIÓN DE RODILLA LIBRE. EJE RETRASADO O BLOQUEO TIPO ANILLAS O SIMILAR, SIN IMPULSOR. ARTICULACIÓN DE TOBILLO A NIVEL MALEOLAR, CON O SIN MOVIMIENTO, CON AMPLITUD ARTICULAR A DETERMINAR. ARO DE FIJACIÓN A NIVEL DE MUSLO Y PIERNA. GUARNECIDO. GALAPAGO PARA CONTROL DE RODILLA Y TODOS LOS DISPOSITIVOS QUE CONTEMPLE LA PRESCRIPCIÓN. CORREAS EN "T", CUÑAS SUPRACONDILEAS, CUÑAS MALEOLARES, DISPOSITIVO ANTIRECURVATUM, ETC. TUTORES EN ALUMINIO. CON CINTURON PELVICO Y ARTICULACIÓN DE CADERA	1.050,00	24	12
06 12 12 45	573	IGUAL A LA ANTERIOR (0612 12 42), PERO CON TUTORES DE ACERO	1.150,00	24	12
06 12 12 48	574	ORTESIS DE MARCHA HASTA RAIZ DE MUSLO. MONO O BITUTOR, CON ARO SUBGLÚTEO O APOYO ISQUITATICO. ARTICULACIÓN DE RODILLA LIBRE. EJE RETRASADO O BLOQUEO TIPO ANILLAS O SIMILAR, SIN IMPULSOR. ARTICULACIÓN DE TOBILLO A NIVEL MALEOLAR, CON O SIN MOVIMIENTO, CON AMPLITUD ARTICULAR A DETERMINAR. ARO DE FIJACIÓN A NIVEL DE MUSLO Y PIERNA. GUARNECIDO. GALAPAGO PARA CONTROL DE RODILLA Y TODOS LOS DISPOSITIVOS QUE CONTEMPLE LA PRESCRIPCIÓN. CORREAS EN "T", CUÑAS SUPRACONDILEAS, CUÑAS MALEOLARES, DISPOSITIVO ANTIRECURVATUM, ETC. TUTORES EN ALUMINIO. CON CESTA PELVICA EN TERMOPLASTICO O CUERO Y ARTICULACIÓN DE CADERA CON O SIN BLOQUEO	1.550,00	24	12
06 12 12 51	575	IGUAL A LA ANTERIOR (0612 12 48), PERO CON TUTORES DE ACERO	1.600,00	24	12
06 12 12 54	576	APARATO SUECO. COMPUESTO DE DOS FÉRJULAS POSTURALES EN TERMOPLÁSTICO SEMIRRIGIDO REFORZADO. SISTEMA A NIVEL PLANTAR PARA BIPEDESTACIÓN. ARTICULACIONES EN CADERAS CON O SIN BLOQUEO Y CINTURÓN-CESTA, TIRANTES GLÚTEOS, GALAPAGOS EN RODILLA.	1.250,00	24	12
06 12 12 57	577	POJAINA DESDE RAIZ DE MUSLO A ZONA SUPRAMEOLEAR, CONFECCIONADA EN TERMOPLÁSTICO O COMPÓSITO EXPANSIVO, CON O SIN FORRO EN ESPUMA DE POLIURETANO	390,00	24	12
06 12 12 60	578	IGUAL A LA ANTERIOR (0612 12 57), MAS ARTICULACIÓN DE RODILLA, LIBRE O CON BLOQUEO.	600,00	24	12

ORTESIS DE CADERA, INCLUYENDO ORTESIS DE ABDUCCIÓN

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 12 15 03	583	ORTESIS DE TACHUAND, THOMAS, BOIS, LARRIS, etc., PARA TRATAMIENTO DE AFECCIÓN DE CADERA, MANTIENE EL MIEMBRO EN ABDUCCIÓN MEDIANTE ENCAJE TRI-LATERAL, ARTICULADO EN RODILLA, CONTROL DE ROTACIÓN, ESTRIBO MARCHA, MECANISMO DISTRACTOR ACOPLADO A PIE. UNILATERAL	1.050,00	24	12	
06 12 15 06	584	ORTESIS DE TORONTO. PARA AFECIONES BILATERALES DE CADERA. COMPUESTO DE CORSELETES FEMORALES EN ABDUCCIÓN, BARRA CENTRAL CON RÓTULA INFERIOR PARA ARTICULAR A BARRAS INFERIORES UNIDAS AL CALZADO CON CUÑAS EXTERNAS. BILATERAL	1.000,00	24	12	
06 12 15 09	585	MEDIANTE DOS TUBOS ARTICULADOS TELESCÓPICAMENTE CON DOS ARTICULACIONES DE CADERA, Y CINTURÓN PELVICO PARA MANTENER CADERAS EN ABDUCCIÓN PERMITIENDO LA BIPEDESTACIÓN Y MARCHA	1.000,00	24	12	
06 12 15 12	586	FÉRULA DE GRENIER, COMPUESTA DE DOS HEMIVALVAS MEDIALES A NIVEL DE MUSLO, UNIDAS MEDIANTE DOBLE ARTICULACIÓN PARA EL CONTROL DE LA ABDUCCIÓN DURANTE LA MARCHA	180,00	24	12	

06 12 15 15	587	DISPOSITIVOS PAÑALES PARA MANTENER LAS CADERAS EN DIVERSOS GRADOS DE ABDUCCIÓN Y ROTACIÓN. CON FIJACIÓN A TRONCO, MEDIANTE ARNÉS U OTROS SISTEMAS. CON MECANISMOS EXTENSIBLES.	100,00	24	6
06 12 15 21	588	CORREA PARA MANTENER LAS CADERAS EN DISTINTOS GRADOS DE ABDUCCIÓN, ROTACIÓN Y FLEXIÓN. ARNÉS CON TIRANTES A HOMBROS, CINTURA Y EXTREMIDADES.	170,00	24	12
06 12 15 27	589	TERMOPLÁSTICOS RÍGIDOS ANCLADOS EN CARA ANTERIOR DE MUSLO, UNIDOS ENTRE SÍ MEDIANTE BARRAS EXTENSIBLES.	250,00	24	12
06 12 15 30	590	IGUAL A LA ANTERIOR (0612 15 27) MAS ARTICULACIONES A NIVEL DE LOS HEMIMROS.	350,00	24	12

ORTESIS DE CADERA, RODILLA, TOBILLO Y PIE

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 12 18 03	595	DISPOSITIVO ANTIRROTADOR TIPO TWISTER.	225,00	24	12	
06 12 18 06	596	ORTESIS DE MOVIMIENTO ALTERNATIVO, COMPUESTA DE DOS ORTESIS DE MUSLO, PANTORRILLA Y TOBILLO, CON O SIN ARTICULACIÓN DE RODILLA, ARTICULACIONES DE CADERA LIBRE UNIDA A CINTURÓN PÉLVICO, IMPULSOR DE LA ARTICULACIÓN DE CADERA MEDIANTE CABLE POSTERIOR UNIDO A LA ORTESIS DE AMBAS PIERNAS PARA CONTROL DE LA MARCHA. DESBLOQUEABLE PARA SEDESTACION.	3.500,00	24	12	1

CALZADOS ORTOPÉDICOS

CALZADOS ORTOPÉDICOS PARA GRANDES DEFORMIDADES

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 33 90 03	599	CALZADO ORTOPÉDICO MANUFACTURADO SOBRE FORMA A MEDIDA, MEDIANTE MOLDE DE ESCAYOLA, MADERA, PLÁSTICO, O POLIURETANO. CORRECCIONES INTERNAS: CUÑAS Y CORREAS DE SUJECCIÓN (CON ALZAS HASTA 2,5 CM., SIN PLANTILLAS ORTOPÉDICAS), PARA GRANDES DEFORMIDADES (PAR).	380,00	24	12	1
06 33 90 06	600	CALZADO ORTOPÉDICO EN PLASTAZOTE O LYCRA ELÁSTICA PARA GRANDES DEFORMIDADES	91,00	24	12	1

SECCIÓN CUARTA

PRÓTESIS ESPECIALES Y OTROS PRODUCTOS
PRÓTESIS DISTINTAS DE LAS DE LOS MIEMBROS

PRÓTESIS DE MAMA		CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
03 30 18 03	03	605	PRÓTESIS DE MAMA EXÓGENA. SILICONA SÓLIDA. CON FUNDA	180,00	24	24	

PRÓTESIS DE GLOBO OCULAR		CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 30 21 03	03	610	CONFECCIÓN A MEDIDA Y ADAPTACIÓN DE PRÓTESIS OCULAR PARA OJO ENUCLEADO O EVISCERADO	400,00	24	12	
06 30 21 06	06	611	CONFECCIÓN A MEDIDA Y ADAPTACIÓN DE PRÓTESIS OCULAR PARA OJO ENUCLEADO O EVISCERADO. EN CASO DE CREACIÓN DE CAVIDAD ANORMAL	600,00	24	12	
06 30 21 09	09	612	CONFECCIÓN A MEDIDA Y POSTERIOR ADAPTACIÓN DE PRÓTESIS ESCLEROCORNEAL	435,00	24	12	
06 30 21 12	12	613	AMPLIACIÓN A MEDIDA Y POSTERIOR ADAPTACIÓN DE PRÓTESIS ESCLEROCORNEAL	250,00	24	12	

OTRAS PRÓTESIS DISTINTAS DE LAS DE LOS MIEMBROS		CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
06 30 30 03	03	614	PRÓTESIS DE RESTAURACIÓN DE CARA EN CASOS DE TRAUMATISMO, ENFERMEDAD O MALFORMACIÓN CONGENITA	Según presupuesto	24	12	
06 30 33 03	03	618	PRÓTESIS PALATINA	245,45	24	6	1, 12
06 30 33 06	06	619	CÁNULAS DE TRAQEOSTOMÍA	98,18	24	6	
21 45 00 03	03	620	AUDIFONO	800,00	24	48	1, 17
21 45 90 03	03	621	MOLDE ADAPTADOR PARA AUDIFONO	30,00	24	24	1, 17

AYUDAS DE MARCHA

AYUDAS DE MARCHA MANIPULADAS POR UN BRAZO, BASTONES DE CODO CON APOYO EN ANTEBRAZO

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
12 03 06 03	624	BASTÓN A MEDIDA EN ACERO, CON EMPUÑADURA ADAPTADA ANATÓMICAMENTE	114,00	24	12	1, 8, 16, REC

AYUDAS DE MARCHA MANIPULADAS POR UN BRAZO, BASTONES DE CODO CON SOPORTE DE ANTEBRAZO

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
12 03 09 03	629	BASTÓN CON APOYO EN ANTEBRAZO, METÁLICO, EXTENSIBLE Y GRADUABLE, CON PINZA BASCULANTE	23,00	24	12	REC
12 03 09 06	630	BASTÓN REGULABLE A DIFERENTES ALTURAS POR SU PARTE INFERIOR, TUBO DE ALUMINIO CON EMPUÑADURA Y ABRAZADERA EN CODO, PARA ADULTO O NIÑO	8,35	24	NO RENOVABLE	REC

AYUDAS DE MARCHA MANIPULADAS POR UN BRAZO, BASTONES DE MARCHA CON TRES O MÁS PATAS

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
12 03 90 03	635	AYUDAS DE MARCHA CON TRES O MÁS PATAS	44,33	24	12	REC

AYUDAS DE MARCHA MANIPULADAS POR LOS DOS BRAZOS; ANDADORES

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
12 03 0 03	640	ANDADOR, TUBO DE ACERO CROMADO, CON O SIN RUEDAS, PLEGABLE Y REGULABLE A DIFERENTES ALTURAS.	80,00	24	18	REC

AYUDAS PARA EL TRATAMIENTO DE AFECCIONES CIRCULATORIAS

PRENDAS DE COMPRESIÓN COMPRENDIENDO LA DE MIEMBROS Y CUERPO

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
03 06 09 03	645	MÁSCARA	189,98	24	12	1, 11
03 06 09 06	646	SOPORTE DE MENTÓN	113,99	24	12	1, 11
03 06 09 09	647	CHALECO SIN MANGAS	202,00	24	12	1, 11
03 06 09 12	648	CHALECO CON MANGAS	316,64	24	12	1, 11
03 06 09 15	649	TRONCO SIN MANGAS	348,30	24	12	1, 11
03 06 09 18	650	TRONCO CON MANGAS	443,29	24	12	1, 11
03 06 09 21	651	GUANTELETE	120,00	24	12	1, 11
08 06 09 24	652	GUANTE	186,00	24	12	1, 11
03 06 09 27	653	MANOPLA	99,00	24	12	1, 11
03 06 09 30	654	MANGA	135,00	24	12	1, 11
03 06 09 33	655	MANGA CON EXTENSIÓN DE HOMBRO	170,00	24	12	1, 11
03 06 09 36	656	MANGA CON GUANTELETE	145,65	24	12	1, 11
03 06 09 39	657	MANGA CON EXTENSIÓN DE HOMBRO Y GUANTELETE EN DOS PIEZAS	283,00	24	12	1, 11
03 06 09 42	658	GUANTE HASTA EL CODO	180,00	24	12	1, 11
03 06 09 45	659	CALZÓN	203,00	24	12	1, 11
03 06 09 48	660	CALCETÍN	102,00	24	12	1, 11
03 06 09 51	661	MEDIA	155,00	24	12	1, 11
03 06 09 54	662	PANTI COMPLETO	273,20	24	12	1, 11
03 06 09 57	663	PANTI COMPLETO, ABIERTO EN PERINÉ	300,00	24	12	1, 11
03 06 09 60	664	PANTI UNA PIERNA	230,65	24	12	1, 11
03 06 09 63	665	PANTI UNA PIERNA, LARGA Y OTRA CORTA	337,00	24	12	1, 11

AYUDAS PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DAÑOS POR PRESIÓN (AYUDAS ANTIDECÚBITOS)

COJINES PARA PREVENIR LOS DAÑOS POR PRESIÓN

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
03 33 03 03	670	COJÍN DE ASIENTO, COMPUERTO DE CELDAS INDEPENDIENTES INSUFLABLES POR AIRE.	376,26	24	12	1, 9
03 33 03 06	671	COJÍN DE ASIENTO, DE FLOTACIÓN POR AIRE.	92,86	24	12	1, 9, 16
03 33 03 09	672	COJÍN DE ASIENTO, DE GEL DE SILICONA SÓLIDA	250,18	24	12	1, 9, 16
03 33 03 12	673	COJÍN DE ASIENTO, DE FLOTACIÓN POR LÍQUIDO	104,32	24	12	1, 9, 16

EQUIPAMIENTO PARA EL APRENDIZAJE DEL MOVIMIENTO, LA FUERZA Y EL EQUILIBRIO

APARATOS DE BIPEDESTACIÓN

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
03 48 06 03	675	PAPADOLIM. ORTESIS DE BIPEDESTACIÓN. COMPUESTA DE DOS BITADORES RÍGIDOS UNIDOS AL TRONCO MEDIANTE BANDA LUMBAR Y SUJETOS EN SU PARTE INFERIOR A BASE DE SUSTENTACIÓN	1.171,55	24	12	1, 10, REC

PLANOS INCLINADOS

CÓDIGO UNE	CÓDIGO PRESCRIP.	Descripción	IMPORTE MÁXIMO	PERIODO DE GARANTÍA (MESES)	PLAZO DE REVISIÓN (MESES)	OBSERVACIONES
03 48 21 03	680	PLANO INCLINADO	1.716,00	24	NO RENOVABLE	1, 10, REC

GARANTÍA

LA GARANTÍA SERÁ DE 24 MESES O LA VIDA ÚTIL (v. u.) DEL ARTÍCULO EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 23/2003 DE 10 DE JULIO (Ley de garantías en la venta de bienes de consumo)

OBSERVACIONES

- 1 PRESCRIPCIÓN ESPECIAL QUE REQUIERE INFORME CLÍNICO Y VISADO PREVIO A LA DISPENSACION
 - 2 PRESCRIPCIÓN EXCLUSIVA PARA DOBLE AMPUTACIÓN DE MIEMBROS SUPERIORES
 - 3 PRESCRIPCIÓN EXCLUSIVA PARA DOBLE AMPUTACIÓN DE MIEMBROS INFERIORES
 - 4 PRESCRIPCIÓN EXCLUSIVA PARA PARAPLEJICOS
 - 5 PRESCRIPCIÓN EXCLUSIVA PARA PACIENTES CON LIMITACIONES FUNCIONALES GRAVES DEL APARATO LOCOMOTOR POR ENFERMEDAD, MALFORMACIÓN O ACCIDENTE
 - 6 SE EXCLUYEN LAS FAJAS PREVENTIVAS
 - 7 PRESCRIPCIÓN EXCLUSIVA PARA EL TRATAMIENTO DE EPICONDILITIS
 - 8 PRESCRIPCIÓN EXCLUSIVA PARA PACIENTES CON SEQUELAS DE POLIOMIELITIS Y PARAPLEJIA
 - 9 PRESCRIPCIÓN EXCLUSIVA PARA LESIONADOS MEDULARES
 - 10 PRESCRIP. EXCLUSIVA AFECTADOS LESIONES MEDULARES, PARALISIS CEREBRAL, TRAUMATISMOS CRANEOENCEFALICOS, MIELOMENINGOCELES, DISTROFIAS MUSC. Y
 - 11 PRESCRIPCIÓN EXCLUSIVA PARA QUEMADOS, LINFEDEMAS Y QUELOIDES.
 - 12 PRESCRIPCIÓN EXCLUSIVA PARA MALFORMACIONES CONGENITAS, TRAUMATISMOS Y PROCESOS ONCOLOGICOS DEL PALADAR
 - 13 PRESCRIPCIÓN EXCLUSIVA PARA CLINDACTILIAS DE EXTREMIDAD INFERIOR
 - 14 EL PLAZO DE REVISION PARA LOS ENCAJES SE REDUCE A LA MITAD EN EL CASO DE QUE LA EDAD DEL PACIENTE SEA INFERIOR A LOS 18 AÑOS Y A LA CUARTA PARTE EN LOS MENORES DE 14
 - 15 EL PLAZO DE REVISION SE REDUCE A LA MITAD EN EL CASO DE QUE LA EDAD DEL PACIENTE SEA INFERIOR A LOS 18 AÑOS Y A LA CUARTA PARTE EN LOS MENORES DE 14
 - 16 PRESCRIPCIÓN EXCLUSIVA PARA PACIENTES AFECTOS DE PARALISIS CEREBRAL.
 - 17 PRESCRIPCIÓN EXCLUSIVA PARA PACIENTES HIPOACUSICOS DE 0 A 16 AÑOS AFECTADOS DE HIPOACUSIA BILATERAL NEUROSENSORIAL, TRANSMISIVA O
 - 18 LA PRESCRIPCIÓN PARA MENORES DE 14 AÑOS REQUERIRÁ INFORME CLÍNICO
- REC ESTE PRODUCTO DEBERA SER DEVUELTO AL CENTRO SANITARIO, UNA VEZ DEJE DE TENER UTILIDAD PARA EL PACIENTE AL QUE SE LE PRESCRIBE.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 18 de noviembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueba el deslinde y modificación de trazado de la vía pecuaria «Cañada Real de Sevilla», en el tramo comprendido entre el Descansadero de la Fuente del Ladrillo y el límite del término con la provincia de Sevilla, en el término municipal de Guadalcazar, provincia de Córdoba. (VP@163/04).

Examinado el Expediente de Deslinde y modificación de trazado de la vía pecuaria «Cañada Real de Sevilla», en el tramo comprendido entre el Descansadero de la Fuente del Ladrillo y el límite del término con la provincia de Sevilla, en el término municipal de Guadalcazar (Córdoba), instruido por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Córdoba, se desprenden los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Las vías pecuarias del término municipal de Guadalcazar, provincia de Córdoba, fueron clasificadas por Orden Ministerial de fecha 21 de julio de 1958 (BOE número 260, de fecha 30 de octubre de 1958).

Segundo. Mediante Resolución de la Viceconsejería de Medio Ambiente, de fecha 3 de mayo de 2004, se acordó el inicio del procedimiento administrativo de deslinde de la vía pecuaria «Cañada Real de Sevilla», por estar afectadas por Obras Públicas en la provincia de Córdoba.

Tercero. Los trabajos materiales de deslinde, previos los anuncios, avisos y comunicaciones reglamentarias, se realizaron el 21 de julio de 2004, notificándose dicha circunstancia a todos los afectados conocidos, siendo asimismo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 78, de 1 de junio de 2004.

Durante el Acto de Apeo y en el Acta levantada al efecto se recogen manifestaciones por parte de alguno de los asistentes que serán objeto de valoración en los Fundamentos de Derecho de la presente Resolución.

Cuarto. Mediante Resolución de la Viceconsejera de Medio Ambiente, de fecha 2 de noviembre de 2004, se acuerda el inicio de la modificación de trazado y su acumulación al procedimiento de deslinde de la mencionada vía pecuaria.

Quinto. Redactada la Proposición de Deslinde, que se realiza de conformidad con los trámites preceptivos e incluyéndose claramente la relación de ocupaciones, intrusiones y colindancias, ésta se somete a exposición pública, previamente anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 17, de 31 de enero de 2005.

Sexto. A la Proposición de Deslinde se han presentado alegaciones que serán objeto de valoración en los Fundamentos de Derecho de la presente Resolución.

A la vista de tales antecedentes son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Compete a esta Secretaría General Técnica la resolución del presente deslinde, en virtud de lo preceptuado en el artículo 21 del Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Decreto

206/2004, de 11 de mayo, por el que se aprueba la Estructura Orgánica de la Consejería de Medio Ambiente.

Segundo. Al presente acto administrativo le es de aplicación lo regulado en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias; el Decreto 155/1998, de 21 de julio, antes citado; la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, y demás legislación aplicable al caso.

Tercero. En cuanto a las alegaciones presentadas al Acta de Apeo se informa lo siguiente:

1. Doña Josefa Mérida Gómez manifiesta que la parcela con número de colindancia 4, de referencia catastral polígono 11, parcela 13, no les corresponde, pues catastralmente es incorrecto.

Se toma nota de la observación que se tiene en cuenta a la hora de redactar la Propuesta de Resolución, pero a su vez se indica que los datos fueron tomados del organismo competente en materia de catastro, apareciendo la mencionada como colindante, quien probablemente pudo haber modificado los datos en dicho organismo con posterioridad a la recopilación de la información por esta Administración.

2. Don Pedro Laguna Cuesta, en nombre y representación de don Pedro Fernández Crespo manifiesta que «según la documentación que poseo (planos catastrales antiguos), la cañada procedente desde Sevilla, entra en la finca de mi propiedad por el denominado camino de la Virgencita, dejando a su derecha el término municipal de La Carlota (La Colada), que el dicho término no invade la cañada, y por lo tanto, la cañada tiene el camino de la Virgencita como la linde derecha. Sigue en dirección norte, dejando a su derecha también la parcela por el centro de acogida lemakaie, siendo también en centro de su linde derecha, y siguiendo en dirección norte el arroyo denominado de la Carne su margen derecha. Frente a la parcela de lemakaie se encuentra una antigua calera, cuyos restos son visibles, y que, en la descripción de Medio Ambiente, se sitúa en el interior de la cañada. Recojo la manifestación de don Antonio Cuesta Mérida, que manifiesta ante este titular y los técnicos de Medio Ambiente, que la cañada discurría entre el arroyo de la Carne y tierras de su anterior propiedad. Por lo tanto, en ese tramo, la cañada no cruzaba dicho arroyo ni invadía tierra propiedad de don Pedro Fernández Crespo».

A lo que se le responde que revisada la documentación que sirvió de base para trazar la vía pecuaria, se ratifica el trazado propuesto en las operaciones materiales de deslinde, pero además se señala que el deslinde de la vía pecuaria se ajusta a lo indicado y recogido en el Proyecto de Clasificación, marcándose sobre el terreno y mediante estaquillas los límites de la vía pecuaria, con una anchura legal de 75,22 metros. El Proyecto de Clasificación de las vías pecuarias pertenecientes al término municipal de Guadalcazar, fue aprobado por Orden Ministerial de 21 de julio de 1958, y dicho trazado y anchura han sido determinados después de recabar toda la documentación cartográfica, histórica y administrativa existente, al objeto de hallar todos los antecedentes que puedan facilitar la identificación de las líneas base que la definen (expediente de clasificación del término municipal, bosquejo planimétrico, planos catastrales históricos y actuales, imágenes del vuelo americano del 56, datos topográficos actuales de la zona objeto del deslinde, así como otros documentos depositados en diferentes archivos y fondos documentales). Seguidamente se procede al análisis de la documentación recopilada así como el estudio «in situ» de la vía pecuaria llegando a la conclusión de que la vía pecuaria en cuestión transcurre por el lugar marcado en los planos no siendo en absoluto arbitraria su determinación. Por lo tanto, se ratifica el trazado y debido a que el alegante no aporta documentación alguna